sivamente á evacuar ese informe, de conocimiento cumplido al Sr. Mend.te a q.e que se sirva citar á cabildo extraordinario, y evitar por este medio todo retraso. Y q.e se diga al S.r Admor de Rentas de esta Prov.a dicho que ese Ayto. eleva con esta fha a una exposicion del Sr. Intend.te de Hac.da de esta Prov.a, cuya mfr. resolucion espera,

---

Cab.do de hoy 18 de Ag.to

Ser.

1 Baltanás.
2 Fajardo.
5 Barrio
4 Ferrer
7 Gil
8 Manrique
10 Sainz D. Mno
11 Santa Cruz
9 Manilla
3 Perez de Tudela
6 Borgoño

Se hizo manifiesto. Que hallandose presentes los Señores de comisionados de dho Ayuntamiento constitucional de esta Villa, y no habiendo acordado cosa alguna con notable perjuicio y retraso de los negocios publicos, segun la facultad en el capitular convenga; y exigiendo esta falta de deber en que la Ley constituye á todo y á cada uno de los Capitulares una precisa y necesaria concurrencia, acerca de la Sala urgente